



NV 5560 S.A.

Comunica: Que la sociedad se constituyó por escritura pública de fecha 16-09-2021, cuyos socios son: Jorge Eduardo IÑON, argentino, abogado, nacido el 19-02-1959, con D.N.I. N° 12.889.231 y C.U.I.T. N° 20-12889231-2, casado en segundas nupcias con Adriana Noemi Duque, con domicilio real en calle Deheza 3519, C.A.B.A. y José María ALDECOA, argentino, soltero, profesor de educación física, nacido el 18-05-1983, con D.N.I. N° 29.969.867 y C.U.I.T. N° 20-29969867-0, con domicilio real en calle Honduras 3736, Piso 11, Depto "B", C.A.B.A. Plazo de duración: 99 años a contar desde su inscripción. Sede Social: calle Deheza 3519, C.A.B.A. Capital Social: \$ 150.000, representado por 1.500 acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un voto por acción y de \$ 100 valor nominal cada una; suscripto por los accionistas en la siguiente proporción: a) El señor Jorge Eduardo Iñon, suscribe mil cuatrocientas veinticinco (1.425) acciones e integra Pesos Ciento cuarenta y dos mil quinientos (\$ 142.500); y b) El señor José María Aldecoa, suscribe setenta y cinco (75) acciones e integra Pesos Siete mil quinientos (\$ 7.500). El capital se aporta en forma dineraria y se integra en un ciento por ciento. Objeto: Alquiler de Salones. Organización y realización integral de fiestas y eventos empresariales y sociales: reuniones de negocios, asambleas, congresos, convenciones, seminarios, desayunos de trabajo, coffee breaks, workshops, conferencias de prensa, desfiles, presentaciones, cocktails, cenas empresariales y sociales, realización de espectáculos, fiestas, bodas, ferias y exposiciones. Manufactura y prestación de servicios alimenticios. Gastronomía. Catering. Logística en eventos. Alquiler de vajilla. Equipamiento y ambientación. Sonido e iluminación. Cotillón, fotografía y video. Importación y exportación de materias primas y productos elaborados destinados directa o indirectamente a la gastronomía; artículos de merchandising, accesorios y demás bienes y productos relacionados a la actividad económica. Compra, venta, alquiler y/o administración de inmuebles destinados al negocio gastronómico. Consultoría y asesoramiento relacionados con la actividad económica. Administración: A cargo de un Directorio compuesto por un mínimo de 1 y un máximo de 5 miembros titulares según lo determine la asamblea, con mandato por 3 ejercicios. Se designa como único Director Titular y Presidente al Sr. José María Aldecoa y como Director Suplente al Sr. Damián Jorge Lopez, argentino, soltero, gastronómico, nacido el 12-05-1975, con D.N.I. N° 24.672.280 y C.U.I.L. N° 20-24672280-4, domiciliado en calle Salvador 4056, Sarandí, Pdo. de Avellaneda, Pcia. de B.As. Los directores constituyen domicilio especial en la sede social calle Deheza 3519, C.A.B.A. Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura. Representación Legal: a cargo del Presidente y en caso de pluralidad de directores, en ausencia o enfermedad del presidente, al vicepresidente, en forma indistinta. Fecha de cierre del ejercicio: 30 de marzo de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 90 de fecha 16/09/2021 Reg. N° 1978 Alberto Diego Mc Lean - Matrícula: 2687 C.E.C.B.A.

e. 24/09/2021 N° 70610/21 v. 24/09/2021

Fecha de publicacion: 24/09/2021